



**AJUNTAMENT DE MUSEROS**  
CIF P-4617900-H  
Plaça del Castell, 1  
46136 Museros (València)  
Tel. 96 144 16 80 – Fax 96 144 48 30  
[www.museros.org](http://www.museros.org)  
<https://museros.sedelectronica.es>

## ANUNCIO

Por resolución de la alcaldía de 12 de junio de 2026, se aprueba la constitución de la bolsa de trabajo de socorristas para la piscina municipal ejercicio 2026, cuya parte dispositiva establece:

**PRIMERO.** Constituir la bolsa de trabajo de socorristas para la piscina municipal ejercicio 2026, incorporando a la misma por riguroso orden decreciente de puntuaciones a las personas aspirantes, que conforme a las actas del concurso de méritos han superado el proceso:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	ANTIGÜ.	EXPERIENCIA	TITULACIÓN SUPERIOR MAX. 2 PTO.	DESA 1 PTO.	FORMACIÓN	VALENCIANO	TOTAL MÉRITOS
1	F. H. JAIME	0,00	0,00	0,75	1,00	0,35	1,00	<b>3,10</b>
2	G. G. JOAN	0,00	0,00	0,50	1,00	0,70	0,80	<b>3,00</b>
3	P. P. JESÚS	0,00	0,00	0,00	1,00	0,70	0,80	<b>2,50</b>
4	S. B. RAÚL	0,00	0,00	0,75	1,00	0,45	0,00	<b>2,20</b>
5	M. C. ÁNGEL	0,00	0,10	0,75	1,00	0,30	0,00	<b>2,15</b>
6	R. G. JOSÉ	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,00	<b>0,75</b>
7	T. L. DAVID	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>

El orden de prelación en la misma será determinante para el llamamiento al trabajo del personal aspirante y se estará en cuanto al funcionamiento de la bolsa a lo dispuesto en la base VII de las bases específicas, aprobadas por Resolución de alcaldía nº 509/2026 de 28 de mayo de 2026.

**SEGUNDO.** Esta bolsa de trabajo se sujetará a las condiciones previstas en las bases que regulan la constitución de la misma.

**TERCERO.** Publicar el anuncio correspondiente en el portal de transparencia, en el sitio web de este Ayuntamiento y en el tablón de anuncios de la sede electrónica y el del Ayuntamiento, a los efectos oportunos.

Museros, en fecha al margen

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

